



Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Calle José Maria Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasca, Tel. Oirecto: 316 63 24

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

Expediente: COTAIP/216/2018 Folio PNT: 00530818

Acuerdo COTAIP/292-00530818

ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTICINCO DE ÁBRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

Vistos: la cuenta que antecede, se acuerda: ------

SEGUNDO. El articulo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, organo y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales





Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermesa, Yabasco. Tel. Directo: 316 63 24

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

TERCERO. Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada via electrónica, por quien dijo llamarse JULIO OCAÑA, en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por la Dirección de Asuntos Jurídicos, señalando a través de su oficio DAJ/SAJ/0286/2018, en el refiere: "...Al respecto, me permito enviar la relación de laudos derivados de demandas que se recibieron a trámite en la Dirección de Asuntos Jurídicos durante el trienio de 2007 a

,	AB-

2009;					and the second
NO.	NUMERO DE EXP.	FECHA DE INICIO	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACIÓ N	FECHA DE LAUDOS	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL LAUDO
1	0232/2007	01/03/2007	25/08/2012	LAUDO FIRME DE FECHA 17/04/2012	25/05/2012
2	0287/2007	12/03/2007	21/04/2014	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 21/04/2014	29/04/2014
3	0328/2007	15/03/2007	19/05/2015	LAUDO FIRME DE FECHA 19/05/2015	03/06/2015
4	0357/2007	26/03/2007	24/08/2012	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 24/08/2012	29/08/2012
5	0433/2007	11/05/2007	30/09/2011	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 30/08/2013 ABSOLUTORIO	11/10/2013
6	0469/2007	13/06/2007	25/05/2012	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 25/05/2012	14/01/2013
7	0517/2007	03/08/2007	05/09/2017	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 05/09/2017	10/11/2017
8	0539/2007	22/08/2007	30/09/2011	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 30/09/2011	11/10/2011
9	545/2007	24/08/2007	14//09/2017	LAUDO FIRME DE FECHA 11/02/2014. (SE CONDENA A BASIFICAR , SIN CONDENA MONETARIA) INC. DE BENEFICIARIOS	16/06/2014
10	0558/2007	30/08/2007	24/11/2017	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA10/10/2017	27/10/2017
11	0624/2007	23/10/2007	20/10/2017	LAUDO FIRME DE FECHA 20/01/2015	05/02/2015
12	0004/2008	04/01/2008	04/04/2017	LAUDO FIRME DE FECHA 04/04/2017	25/05/2017
13	0054/2008	28/02/2008	18/03/2016	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 18/03/2016	31/08/2015





Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso Col. Atasta de Serra C.P., 86100, Villahermosa, Tabasco Tel. Directo: 316 63 24

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

14	0093/2008	08/04/2008	22/01/2013	LAUDO FIRME DE FECHA 22/01/2013	06/03/2013
15	0110/2008	18/04/2008	10/08/2010	LAUDO FIRME 10/08/2010 PAGO DE APORTACIONES ANTE EL ISSET	18/08/2010
16	0120/2008	29/04/2008	01/03/2013	LAUDO FIRME 01/03/2013	21/08/2013
17	0125/2008	06/05/2008	11/06/2014	LAUDO SUBJUDICE DE FECHA 11/07/2014	17/10/2014
18	0143/2008	28/05/2008	19/01/2018	LAUDO SUB JUDICE DÉ FECHA 19/01/2018	25/01/2018
19	0149/2008	30/05/2008	04/06/2017	LAUDO FIRME DE FECHA 04/07/2017	02/10/2017
20	0155/2008	30/05/2008	20/08/2015	LAUDO FIRME DE FECHA 17/09/2013.	25/11/2013
21	0157/2008	05/06/2008	21/11/2016	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 04/10/2016	25/10/2016
22	0161/2008	09/06/2008	01/12/2017	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 01/12/2017	12/12/2017
23	0162/2008	10/06/2008	01/12/2015	LAUDO FIRME DE FECHA 01/12/2015	15/12/2015
24	0173/2008 ACUM AL 174/2008	17/06/2008	30/11/2016	LAUDO FIRME DE FECHA 04/03/2014	07/04/2014
25	0185/2008	23/06/2008	25/05/2012	LAUDO FIRME DE FECHA 25/05/2012 ABSOLUTORIO	08/06/2012
26	0186/2008	23/06/2008	13/01/2015	LAUDO FIRME DE FECHA 13/01/2015	16/10/2015
27	0195/2008	26/06/2008	04/07/2017	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 04/08/17	16/08/2017
28	0206/2008	02/07/2008	25/04/2016	LAUDO FIRME DE FECHA 16/02/2016	11/04/2016
29	0208/2008	02/07/2008	09/02/2018	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 09/02/2018	20/02/2018
30	0059/2009	13/03/2009	20/09/2017	LAUDO FIRME DE FECHA 12/01/2016	15/04/2016
31	0109/2009	13/05/2009	12/03/2018	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 10/11/2015	17/03/2016

. "..(Sic); documentos públicos, en el cual se advierte que esa dependencia es la que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en el artículo 194 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada. Respuesta, que se remite en los términos del oficio señalado con antelación constante de 04 (cuatro) fojas útiles, escritos por su anverso; mismos que quedan a su disposición mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex. Cabe hacer mención, que el artículo 6º, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que "Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud." y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública." Sirve de apoyo el Criterio 03/17. Segunda Época No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los





Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Calle José María Morelos y Pavón # ISI, Esquina Progreso Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermasa, Tabasco. Tel. Birecto: 316 53 24

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

CUARTO. De igual forma hágasele saber al interesado JULIO ocaÑA, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, esquina Progreso, Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.

QUINTO. En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese a quien dijo llamarse JULIO OCAÑA, vía electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Informex, insertando integramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por la linstituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.

SEXTO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante la C. Maribel Domínguez Hernández, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a reinticinco de abril del año dos mil dieciocho.

Expediente: COTAIP/216/2013 Police PNT: 00530818
Acuerdo COTAIP/292-00520818 DE TRANSPARENCIA

PUBLICA DE MUNICIPIO DE CENTRO





"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

> OFICIO No. DAJ/SAJ/0286/2018 EXP. NUM. COTAIP/216/2018 Villahermosa, Tab., a 19 de abril 2018

Centro
somos todos
R. Ayuramiento 2016-2018

2 3 ABR 2018
03-30Pm Ragrael
CONTROL ON DE TRANSPARENCIA
CONTROL ON D

COORDINADORAUDE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE

En atención a su oficio COTAIP/934/2018, recibida el 18 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 45 fracción II, 46, 122, 123, 124 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III, 52, 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en relación a lo solicitado por el interesado que dijo llamarse JULIO OCAÑA, en específico:

"Solicito la relación de los laudos derivados de demandas por incumplimiento de pago durante el trienio de 2007 a 2009 Otro datos proporcionados para facilitar la localización de la información: Dirección Jurídico. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).

Al respecto, me permito enviar la relación de los laudos derivados de demandas que se recibieron a trámite en la Dirección de Asuntos Jurídicos durante el trienio de 2007 a 2009:

NO.	NUMERO DE EXP.	FECHA DE INICIO	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACIÓN	FECHA DE LAUDOS	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL LAUDO
1	0232/2007	01/03/2007	25/08/2012	LAUDO FIRME DE FECHA 17/04/2012	25/05/2012
2	0287/2007	12/03/2007	21/04/2014	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 21/04/2014	29/04/2014
3	0328/2007	15/03/2007	19/05/2015	LAUDO FIRME DE FECHA 19/05/2015	03/06/2015
4	0357/2007	26/03/2007	24/08/2012	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 24/08/2012	29/08/2012





"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

5	0433/2007	11/05/2007	30/09/2011	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 30/08/2013 ABSOLUTORIO	11/10/2013
6	0469/2007	13/06/2007	25/05/2012	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 25/05/2012	14/01/2013
7	0517/2007	03/08/2007	05/09/2017	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 05/09/2017	10/11/2017
8	0539/2007	22/08/2007	30/09/2011	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 30/09/2011	11/10/2011
9	545/2007	24/08/2007	14//09/2017	LAUDO FIRME DE FECHA 11/02/2014. (SE CONDENA A 8ASIFICAR , SIN CONDENA MONETARIA) INC. DE BENEFICIARIOS	16/06/2014
10	0558/2007	30/08/2007	24/11/2017	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA10/10/2017	27/10/2017
11	0624/2007	23/10/2007	20/10/2017	LAUDO FIRME DE FECHA 20/01/2015	05/02/2015
12	0004/2008	04/01/2008	04/04/2017	LAUDO FIRME DE FECHA 04/04/2017	25/05/2017
13	0054/2008	28/02/2008	18/03/2016	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 18/03/2016	31/08/2015





"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

0093/2008	08/04/2008	22/01/2013	LAUDO FIRME DE FECHA 22/01/2013	06/03/2013
0110/2008	18/04/2008	10/08/2010	LAUDO FIRME 10/08/2010 PAGO DE APORTACIONES ANTE EL ISSET	18/08/2010
0120/2008	29/04/2008	01/03/2013	LAUDO FIRME 01/03/2013	21/08/2013
0125/2008	06/05/2008	11/06/2014	LAUDO SUBJUDICE DE FECHA 11/07/2014	17/10/2014
0143/2008	28/05/2008	19/01/2018	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 19/01/2018	25/01/2018
0149/2008	30/05/2008	04/06/2017	LAUDO FIRME DE FECHA 04/07/2017	02/10/2017
0155/2008	30/05/2008	20/08/2015	LAUDO FIRME DE FECHA 17/09/2013.	25/11/2013
0157/2008	05/06/2008	21/11/2016	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 04/10/2016	25/10/2016
0161/2008	09/06/2008	01/12/2017	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 01/12/2017	12/12/2017
0162/2008	10/06/2008	01/12/2015	LAUDO FIRME DE FECHA 01/12/2015	15/12/2015
0173/2008 ACUM AL 174/2008	17/06/2008	30/11/2016	LAUDO FIRME DE FECHA 04/03/2014	07/04/2014
	0110/2008 0120/2008 0125/2008 0143/2008 0149/2008 0155/2008 0161/2008 0162/2008 0173/2008 ACUM AL	0110/2008 18/04/2008 0120/2008 29/04/2008 0125/2008 06/05/2008 0143/2008 28/05/2008 0149/2008 30/05/2008 0155/2008 05/06/2008 0161/2008 09/06/2008 0173/2008 10/06/2008	0110/2008 18/04/2008 10/08/2010 0120/2008 29/04/2008 01/03/2013 0125/2008 06/05/2008 11/06/2014 0143/2008 28/05/2008 19/01/2018 0149/2008 30/05/2008 04/06/2017 0155/2008 05/06/2008 21/11/2016 0161/2008 09/06/2008 01/12/2017 0162/2008 10/06/2008 01/12/2015	0133/2008 08/04/2008 22/01/2013 22/01/2013 0110/2008 18/04/2008 10/08/2010 LAUDO FIRME 10/08/2010 0120/2008 29/04/2008 01/03/2013 LAUDO FIRME 01/03/2013 0125/2008 06/05/2008 11/06/2014 LAUDO SUBJUDICE DE FECHA 11/07/2014 0143/2008 28/05/2008 19/01/2018 LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 19/01/2018 0149/2008 30/05/2008 04/06/2017 LAUDO FIRME DE FECHA 04/07/2017 0155/2008 30/05/2008 20/08/2015 LAUDO FIRME DE FECHA 17/09/2013 0157/2008 05/06/2008 21/11/2016 LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 04/10/2016 0161/2008 09/06/2008 01/12/2017 LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 01/12/2017 0162/2008 10/06/2008 01/12/2017 LAUDO FIRME DE FECHA 01/12/2017 0162/2008 10/06/2008 01/12/2015 LAUDO FIRME DE FECHA 01/12/2015





"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

25	0185/2008	23/06/2008	25/05/2012	LAUDO FIRME DE FECHA 25/05/2012 ABSOLUTORIO	08/06/2012
26	0186/2008	23/06/2008	13/01/2015	LAUDO FIRME DE FECHA 13/01/2015	16/10/2015
27	0195/2008	26/06/2008	04/07/2017	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 04/08/17	16/08/2017
28	0206/2008	02/07/2008	25/04/2016	LAUDO FIRME DE FECHA 16/02/2016	11/04/2016
29	0208/2008	02/07/2008	09/02/2018	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 09/02/2018	20/02/2018
30	0059/2009	13/03/2009	20/09/2017	LAUDO FIRME DE FECHA 12/01/2016	15/04/2016
31	0109/2009	13/05/2009	12/03/2018	LAUDO SUB JUDICE DE FECHA 10/11/2015	17/03/2016

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAPEZENTO CONSTITUCIONAL
DE COMPEDADIO-2018

DIRECCION DE

DR. JORGE GUADALUPE JIMÉNEZ LÓPEZUNTOS JUNTOS PUR PICOS